



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: SIG-FM-002

VERSIÓN: 9

FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO 2018

A

INFORMACIÓN DOCUMENTADA:		CÓDIGO:		VERSIÓN:		JUSTIFICACIÓN:		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
CP	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	FIN-CP-001	GEFI-CP-001	3	4		X	
CP	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	THU-CP-001	GTHU-CP-001	5	6		X	
CP	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	GDO-CP-001	GDOC-CP-001	4	5		X	
CP	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CON-CP-001	GCON-CP-001	3	4		X	
CP	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	ABI-CP-001	GRFI-CP-001	3	4		X	YREF
CP	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	CDI-CP-001	CODI-CP-001	1	2		X	
CP	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO ATENCIÓN A PARTES INTERESADAS Y COMUNICACIONES		APIC-CP-001		1	X		
CP	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO ESTRATEGIA Y GOBIERNO DE TI		EGTI-CP-001		1	X		
CP	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA		GSIT-CP-001		1	X		
CP	CARACTERIZACIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	SIT-CP-001						X
CP	CARACTERIZACIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO	ACI-CP-001						X

DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN:

Se actualizan y formulan caracterizaciones de los procesos gestión financiera, gestión del talento humano, gestión documental, gestión contractual, gestión de recursos físicos, control disciplinario interno, atención a partes interesadas y comunicaciones, estrategia y gobierno de ti, gestión de servicios e infraestructura tecnológica, en atención a la Resolución 491 del 6 de noviembre de 2018, "por medio de la cual se adopta la misión, visión, objetivos institucionales, mapa de procesos y política integral de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

En el mismo sentido, se solicita la eliminación de las caracterizaciones de los procesos Sistemas de Información y Tecnología y Atención al Ciudadano, toda vez que debido a la actualización de la plataforma estratégica dichos procesos fueron sustituidos o acogidos por otro tipo de procesos.

AVALA: RESPONSABLE DIRECTIVO SIG	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: (Colaborador del proceso en compañía del enlace).	ACOMPañAMIENTO: EQUIPO TÉCNICO SIG
Nombre: MARCELA ROCÍO MÁRQUEZ ARENAS	Nombre: DIANA PAOLA REAY / YULY GONZÁLEZ	Nombre: ALEXANDER PEREA MENA / CLARA INÉS SALCEDO / CHRISTIAN MEDINA / ANDREA DEL PILAR ZAMBRANO
Cargo: SECRETARÍA GENERAL	Cargo: CONTRATISTAS SECRETARÍA GENERAL	Cargo: CONTRATISTAS OAP

TRÁMITE DE APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)	¿ES APROBADO?		FECHA DE APROBACIÓN:	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	15-01-019	
OBSERVACIONES:				(Firma) MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN PARA EL SIG



ALCALDIA MUNICIPAL
DE BOYACÁ D.C.
Unidad Administrativa Especial de
Promoción y Desarrollo del
Territorio

PROCESO ESTRATEGICO
PROCESO ESTRATEGIA Y GOBIERNO DE TI
CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

Código: EGT-CP-001
Versión: 1
Fecha: Diciembre de 2018



OBJETIVO
Fortalecer las capacidades tecnológicas de la UAERMV, facilitando el cumplimiento de sus objetivos institucionales mediante la aplicación de gestión de proyectos, diseño, desarrollo e implementación de Sistemas de Información, gestión y seguridad de la información, mantenimiento de la Arquitectura Empresarial, y Uso y Apropiación Tecnológica.

ALCANCE

El proceso de "Estrategia y Gobierno de TI" inicia con la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), acorde con la normatividad vigente y las necesidades de la entidad, se desarrolla mediante la ejecución de proyectos, diseño de políticas y finaliza con el cierre de los diferentes proyectos de TI (Tecnologías de la Información) y con la nueva actualización del PETI.

LIDER ESTRATEGICO:

LIDER OPERATIVO: (SI aplica)

Secretaría General

N/A

PROVEEDOR/SOCIOS DE NEGOCIO	INTERNO	EXTERNO	ENTRADA / INSUMO	PHVA	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDA / PRODUCTOS	SOCIOS DE NEGOCIO	
							INTERNO	EXTERNO
<ul style="list-style-type: none"> Oficina Asesora en planeación, Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Secretaría General-Proceso Gestión de servicios e Infraestructura tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en adelante Min. Tic. Alta Consejería Distrital de Secretaría de Hacienda Distrital (SHD). Secretaría Distrital de Planeación. 	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma Estratégica de la UAERMV. Proyectos de inversión de la UAERMV. Artefactos de la línea base, línea objetivo, brechas y mapa de ruta de la Arquitectura Empresarial de la entidad. Marco de Arquitectura Empresarial de TI Colombia-MRAE. Guía de cómo elaborar un PETI-Min. Tic. Presupuesto Preliminar asignado al grupo de Tecnología. 	P	Elaborar y actualizar Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) aprobado y actualizado. Presupuesto aprobado para TI. 	<ul style="list-style-type: none"> Todos los procesos de la UAERMV. Alta Consejería Distrital de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> Grupos de Valor. Otras entidades del Distrito. Entes de Control. Min Tic. Alta Consejería Distrital de TIC. 	
<ul style="list-style-type: none"> Oficina Asesora de planeación, Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. 	<ul style="list-style-type: none"> Proveedores externos. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) Proyectos de inversión de la UAERMV. Presupuesto aprobado de TI. Circular 002 del 08 de Agosto del 2018. Relacionada con el banco de iniciativas de proyectos UAERMV. 	P	Establecer la planeación de proyectos de TI.	<ul style="list-style-type: none"> Acta de constitución del proyecto. Estructura Descomposición del Trabajo (EDT) Plan de Trabajo Cronograma del Proyecto. Plan de comunicaciones. Acta del kick off del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de la UAERMV involucrados en los proyectos. Proceso de Estrategia y Gestión de TI. 	<ul style="list-style-type: none"> Proveedores externos. 	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Secretaría General-Talento Humano. Proceso atención a partes interesadas y comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) de la UAERMV. Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial-Dominio Uso y Apropiación. 	P	Generar Plan de Uso y Apropiación Tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Uso y Apropiación aprobado por la Secretaría General. 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de la UAERMV involucrados en los proyectos de TI. Proceso de Estrategia y Gestión de TI. Proceso de Gestión del Talento Humano. 	No Aplica.	

PROCESO ESTRATEGIA Y GOBIERNO DE TI

Versión:

1

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

Fecha:



Diciembre de 2018

<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. • Oficina Asesora en Planeación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. • Alta Consejería Distrital de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) • Normatividad vigente Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. • ISO 270001. • Repositorio Arquitectura Empresarial. 	<p>H</p> <p>Diseñar y/o actualizar las políticas de TI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de TI aprobadas y publicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de la UAERMV. • Oficina Asesora en Planeación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedores externos. • Grupos de Valor.
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. • Secretaria General- Proceso Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica. • Oficina Asesora en Planeación. • Comité directivo de la UAERMV. • Procesos de la UAERMV. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. • Alta Consejería Distrital de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Estratégica de la UAERMV. • Proyectos de Inversión de la UAERMV. • Repositorio de Arquitectura Empresarial. • Marco de Arquitectura Empresarial de TI Colombia-MPAE. • Necesidades y preocupaciones de los involucrados. 	<p>H</p> <p>Realizar la implementación, desarrollo y actualización de la Arquitectura Empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reppositorio de la Arquitectura Empresarial actualizado. • PETI actualizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. • Secretaria General- Proceso Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica. • Oficina Asesora en Planeación. • Todos los procesos de la UAERMV. 	<ul style="list-style-type: none"> • Min Tic. • Alta Consejería Distrital de TIC. • Entes de Control.
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. • Secretaria General- Proceso Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica. • Procesos de la UAERMV involucrados en el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. • Alta Consejería Distrital de TIC. • Entidades con las que el sistema requiere realizar interoperabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) • Necesidades de la entidad. • Requerimientos del proceso (s) involucrado(s) en el proyecto. • Normatividad vigente. • Políticas de TI. • Estructura Descomposición del Trabajo (EDT) • Plan de Trabajo • Cronograma del Proyecto. • Plan de comunicaciones. 	<p>H</p> <p>Desarrollar proyectos de TI relacionados con actualización, generación, implementación y/o adquisición de Sistemas de Información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Productos del proyecto aprobados. • Documentación necesaria para la gestión contractual (en caso de requerirse). 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. • Secretaria General- Proceso Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica. • Procesos de la UAERMV involucrados en el proyecto de TI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entes de Control. • Entidades con las que el sistema requiere realizar interoperabilidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. • Secretaria General- Proceso Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica. • Procesos de la UAERMV involucrados en el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. • Alta Consejería Distrital de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) • Necesidades de la entidad. • Requerimientos del proceso (s) involucrado(s) en el proyecto. • Normatividad vigente. • Políticas de TI. • Estructura Descomposición del Trabajo (EDT) • Plan de Trabajo • Cronograma del Proyecto. • Plan de comunicaciones. 	<p>H</p> <p>Desarrollar proyectos de TI NO relacionados con actualización, generación, implementación y/o adquisición de Sistemas de Información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Productos del proyecto aprobados • Documentación necesaria para la gestión contractual (en caso de requerirse). 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de la UAERMV involucrados en el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entes de Control.



PROCESO ESTRATEGICO		PROCESO ESTRATEGIA Y GOBIERNO DE TI		CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		Código:	Fecha:	Entes de Control
						Version:		
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Secretaría General-Proceso Gestión de Servicios e Infraestructura tecnológica. Procesos de la UAERMV involucrados en los proyectos de TI. Secretaría General-Talento Humano Atención a partes interesadas y comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Alta Consejería Distrital de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) Plan de Uso y Apropiación Tecnológica. Marco de Arquitectura Empresarial de TI Colombia-MRAE 	H	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar Plan de Uso y Apropiación Tecnológica 	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia realización de actividades del plan de Uso y Apropiación Tecnológica. Piezas de comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de la UAERMV involucrados los proyectos de TI. Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Secretaría General- Proceso Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica. Oficina Asesora en Planeación-Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de Control. 	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Alta Consejería Distrital de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) Marco de Arquitectura Empresarial de TI Colombia-MRAE Normatividad vigente 	H	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar Plan de Comunicación del PETI 	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia realización de actividades del plan de comunicaciones del PETI. 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de la UAERMV. Oficina Asesora en Planeación-Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Otras entidades. Grupos de Valor. Entes de Control. 	
<ul style="list-style-type: none"> Oficina Asesora en planeación. Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Secretaría General-Proceso Gestión de servicios e Infraestructura tecnológica. Todos los procesos de la UAERMV. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Alta Consejería Distrital de TIC. Función Pública 	<ul style="list-style-type: none"> -Guía de gestión de riesgos, seguridad y privacidad de la información. -Guía para la administración de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital y el diseño de controles en entidades públicas. -ISO 27001, ISO 27005 e ISO 31000 -Artefacto de matriz de riesgos de cada proceso. 	H	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la elaboración de los mapas de riesgos en seguridad digital de los procesos de la UAERMV. 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa de riesgos de seguridad digital de los procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de la UAERMV 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de Control 	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Alta Consejería Distrital de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) Marco de Arquitectura Empresarial de TI Colombia-MRAE Normatividad vigente 	V	<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento al PETI 	<ul style="list-style-type: none"> Artefacto de seguimiento del PETI actualizado. (Involucra el seguimiento general de proyectos y el seguimiento del plan de comunicaciones) 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Oficina Asesora de Planeación. Oficina de Control Interno 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de Control 	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Alta Consejería Distrital de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> Cronograma de proyectos Estructura de Descomposición de Trabajo. Evidencias cumplimiento entregables. 	V	<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento a los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Cronograma de proyectos actualizado Informes de proyecto Evidencias cumplimiento entregables en el repositorio de información. 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Oficina Asesora de Planeación. 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de Control 	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Procesos de la UAERMV Secretaría General-Talento Humano 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Alta Consejería Distrital de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Uso y Apropiación Plan Interno de Capacitación Plan de Incentivos Cronograma de proyectos Estructura de Descomposición de Trabajo. Recursos financieros 	V	<ul style="list-style-type: none"> Hacer Seguimiento al plan de Uso y Apropiación. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe del seguimiento al plan de Uso y Apropiación. Evidencias cumplimiento plan de Uso y Apropiación. 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Oficina Asesora de Planeación. Secretaría General-Talento Humano 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de Control 	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Procesos de la UAERMV Secretaría General-Talento Humano 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Alta Consejería Distrital de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa de riesgos del proceso 	V	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el seguimiento y monitoreo al mapa de riesgos del proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de seguimiento al mapa de riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Oficina Asesora de Planeación. Oficina de Control Interno 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de Control 	



 ALCALDÍA MAYOR DE MEDIELLANO <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</small>		PROCESO ESTRATEGICO PROCESO ESTRATEGIA Y GOBIERNO DE TI CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		Código: EGTI-CP-001	Versión: 1	Fecha: Diciembre de 2018	
<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de Control 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de acción. Indicadores del Proceso Mapa de Riesgos del proceso Matriz de Cumplimiento Legal (Normograma). Informes de Auditoría Externa e Interna Planes de mejoramiento. Documentación Sistema Integrado de Gestión 	V	<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento a las actividades del proceso. Revisar y presentar los indicadores de la gestión. Monitorear los controles y las actividades del mapa de riesgos. Revisar que se mantenga actualizada Matriz de Cumplimiento Legal (Normograma). Seguimiento a las acciones de mejora del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> Alta Dirección Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación 	<ul style="list-style-type: none"> Alta Dirección Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de Control
<ul style="list-style-type: none"> Alta Dirección Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de Control 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Gestión Mapa de Riesgos del proceso Informes de Auditoría Externa e Interna Documentación Sistema Integrado de Gestión Autoevaluación y Autodiagnósticos. 	A	<ul style="list-style-type: none"> Determinar las acciones correctivas y de mejora Implementar el plan de contingencia para la materialización de riesgos Aplicar las recomendaciones de las auditorías. Ajustes a la información documentada del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> Alta Dirección Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación 	<ul style="list-style-type: none"> Alta Dirección Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de Control
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Gobierno de TI. Oficina Asesora en Planeación 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Alta Consejería Distrital de TIC. Auditorías Internas 	<ul style="list-style-type: none"> Reportes Seguimiento Proyectos. Seguimiento planes. Seguimiento presupuesto. Normatividad Vigente 	A	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las medidas correctoras de los Planes de Mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Oficina Asesora de Planeación. Oficina de Control Interno 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General-Proceso de Estrategia y Gobierno de TI. Oficina Asesora de Planeación. Oficina de Control Interno 	<ul style="list-style-type: none"> Entes de Control.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

- Los planes de TI son documentos flexibles que están sujetos a controles de cambios de acuerdo a las necesidades de la UAERMV.
- El seguimiento al PETI se debe reportar cada cuatrimestre y debe estar alineado con el seguimiento a los proyectos de TI.
- El seguimiento a los proyectos de TI se debe realizar semanal y mensual.
- En el mapa de ruta se deben indicar los diferentes proyectos de TI requeridos para desplegar la estrategia de TI, sin embargo, estos pueden agruparse y nombrarse de forma diferente en aras de facilitar la planeación y gestión de los mismos.
- El plan estratégico de Tecnologías de la Información se debe actualizar anualmente.
- El seguimiento a los planes debe contener el link con la evidencia del desarrollo de las tareas, en el caso de los proyectos, dichas evidencias una vez aprobadas deben ser depositadas en el repositorio.
- Los proyectos elegidos para desarrollarse a partir del PETI están sujetos a la disponibilidad de tecnología a más tardar en julio de cada año.
- Las diferentes dependencias de la entidad deben reportar sus necesidades de tecnología, relacionadas con Hardware (equipos de cómputo, impresoras, escáner, lectoras de barras, etc.), software (programas de cómputo, sistemas de información) y herramientas tecnológicas de automatización de los procesos que realicen las dependencias o procesos de la Unidad, relacionada con Hardware (equipos de cómputo, impresoras, escáner, lectoras de barras, etc.), software (programas de cómputo, sistemas de información) y herramientas tecnológicas de automatización de los procesos deben ser verificadas y avaladas por los procesos de "Gestión de Servicios e Infraestructura tecnológica" y "Estrategia y Gobierno de TI", sin excepción.



ALCALDE MAYOR
DE MEDELLÍN
ANTIOQUIA
COLOMBIA

PROCESO ESTRATEGICO		Código:	EGTI-OP-001
PROCESO ESTRATEGIA Y GOBIERNO DE TI		Versión:	1
CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		Fecha:	Diciembre de 2018



DOCUMENTOS ASOCIADOS	INDICADORES ASOCIADOS	RIESGOS ASOCIADOS
En el siguiente enlace se encuentra la documentación vigente del proceso: http://intranet.univ.gov.co/sistema-de-gestion/	En el siguiente enlace se encuentran los indicadores vigentes del proceso: https://www.univ.gov.co → Transparencia → Planeación—Mejoras, Objetivos e Indicadores de Gestión—Indicadores de Gestión	En el siguiente enlace se encuentran los mapas de riesgos vigentes del proceso: https://www.univ.gov.co → Transparencia → Planeación—Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano—Mapa de Riesgos
ACTIVOS DE INFORMACIÓN	REGISTROS ASOCIADOS	REQUISITOS NORMATIVOS
En el siguiente enlace se encuentran los activos de información vigentes del proceso: https://www.univ.gov.co → Transparencia → Instrumentos de Gestión de Información Pública—Registros de Activos de Información	En el siguiente enlace se encuentran los registros asociados vigentes del proceso: https://www.univ.gov.co → Transparencia → Instrumentos de Gestión de Información Pública—Tablas de Retención Documental	En el siguiente enlace se encuentran los requisitos normativos vigentes del proceso: https://www.univ.gov.co → Transparencia → Normatividad—Normograma
HUMANOS	RECURSOS	TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> •Secretaría General • Profesional Universitario grado 219-01 • Profesional especializado grado 222-05 •Técnico Operativo 314 •Contratistas 	<ul style="list-style-type: none"> -Puestos de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipos de computo -Informática -Licenciamiento -Sistemas de Información -Impresoras -Teléfonos -Internet -Nube de Oracle

REVISIÓN Y APROBACIÓN	Elaborado y/o Actualizado por	Validado por	RESPONSABLE DIRECTIVO SIG del Proceso:	Aprobado:
	 Gloria Méndez/Andra Sulema Bravo Alvarado Contratistas/Estrategia y Gobierno de TI Acompañamiento EQUIPO TÉCNICO SIG:	 Marcela Rocío Márquez Arenas Secretaría General	 Martha Patricia Aguilar Copete Representante Alta Dirección SIG	
	 ANDREA DEL PILAR ZAMBRANO BARRIOS/CHRISTIAN MEDINA FANDINO Contratista / Oficina Asesora de Planeación			

Participo en la Elaboración de la caracterización	Nombre	Cargo	Firma
	Yuliy Andrea González	Contratista	

CONTROL DE CAMBIOS	VERSION	DESCRIPCION	FECHA	APROBADO
	1	Se genera la primera versión de la caracterización del proceso "Estrategia y Gobierno de TI".	Diciembre de 2018	Representante de la Alta Dirección SIG MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE Jefe Oficina Asesora de Planeación